

COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
JAPAMI  
Reunión 28/2020 17 de junio de 2020



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LP-JAPAMI-02/2020 PARA LA  
“ADQUISICIÓN DE MATERIAL HIDRÁULICO”**

En la Ciudad de Irapuato, Guanajuato siendo las **11:00** once horas del día **17 diecisiete de junio de 2020**, en la Sala de Juntas Consejo Directivo de JAPAMI, ubicada en Prol. Juan José Torres Landa No. 1720, Planta alta, Colonia Independencia, C.P. 36559, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 68, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato (en adelante la Ley), así como del numeral 2.1 de las Bases de Licitación.

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

Se procede a pasar lista de asistencia:

**Con voz y voto:**

Presidente del Comité	Humberto Javier Rosiles Alvarez Director General	Presente
Vocal	Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos Tesorero de JAPAMI	Presente
Vocal	Héctor Carlo León Ramírez Consejero Ciudadano	Inasistencia
Vocal	Jerónimo Nieto Martínez Director de Adquisiciones y Almacén	Presente
Vocal Área Requirente	Isaac Sánchez Magdaleno Gerente de Comercialización	Presente

**Con voz:**

Contraloría Interna	David Pérez López Contralor Interno	Presente
Coordinación Jurídica	Ma. Del Carmen Barajas Zepeda Asesor Jurídico	Presente
Comisario	Edna Arcelia Rangel Cárdenas Invitado	Inasistencia

Una vez verificado que existe el Quórum legal, se declara formalmente abierta la reunión.

COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
JAPAMI

Reunión 28/2020 17 de junio de 2020



II. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

I.	Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
II.	Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
III.	Junta de aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública LP-JAPAMI-02/2020 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL HIDRÁULICO" que solicita la Gerencia de Comercialización.
IV.	Asuntos Generales.
V.	Clausura de Reunión.

El presidente del Comité pregunta a los presentes si tuvieran algún asunto general que deseen incluir.

No habiendo asuntos generales que tratar, el Presidente del Comité somete a votación de los presentes el orden del día propuesto.

**ACUERDO:** Se aprueba por unanimidad de Votos de los presentes, el Orden del Día, propuesto.

III. JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-JAPAMI-02/2020 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL HIDRÁULICO" que solicita la Gerencia de Comercialización.

**Área Requirente:** Gerencia de Comercialización.

I. INICIO DEL ACTO.

Este acto fue presidido por el C. **Jerónimo Nieto Martínez** Director de Adquisiciones y Almacén, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 68, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato (en adelante la Ley) de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación de forma presencial, por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido de manera presencial con **24 horas de anticipación** a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.



COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
JAPAMI  
Reunión 28/2020 17 de junio de 2020



**II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.**

Quien preside el acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y bases de Licitación de conformidad al artículo 33 Bis. De la Ley, los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	TOTAL PREGUNTAS	No. HOJAS
1	GRUPO FERRETERO OCAL DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	PRESENCIAL	2	1

Se informa que no se dará respuesta a las solicitudes de aclaraciones recibidas de manera extemporánea.

**III. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y CONTESTACIONES.**

Acto seguido, se procede a la lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria presentadas en tiempo y forma por los participantes que cumplieron con lo establecido en las bases, así como a las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación.

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR:**

**LICITANTE: GRUPO FERRETERO OCAL DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.**

**PARTIDA No. 7 VÁLVULA ANTIFRAUDE**

**PREGUNTA 1.**

En la descripción de la válvula antifraude de ½" de diámetro con cuerpo de euro latón pulida con arena alta presión con terminación niquelada CW617N PN50 esfera cromada terminado espejo con extremos roscados (Hembra/Hembra) no especifica material de mariposa.

¿Debe ser mariposa de acetal y sellos foliados como la han adquirido en concursos anteriores?

**RESPUESTA: SI.**



COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
JAPAMI  
Reunión 28/2020 17 de junio de 2020



**PREGUNTA 2.**

**¿El cierre que se requiere es un solo cierre total?**

**RESPUESTA: SI.**

**V. CIERRE DEL ACTA**

De conformidad con el artículo 68 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 68 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Dirección de Adquisiciones y Almacén ubicado en la planta baja de las oficinas centrales de JAPAMI, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **23 de junio de 2020**, en la Sala de Consejo Directivo de JAPAMI, a las **10:00 diez horas**; siendo un acto formal que dará inicio puntualmente.

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los asistentes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quienes respondieron afirmativamente y manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos que hacer en la presente, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta Junta, siendo las 11:11 horas, del día 17 de junio del año 2020.

Esta acta consta de 5 cinco páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN Y/O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	TELÉFONO	FIRMA
COMERCIALIZADORA BRIDOVA S.A. DE C.V.	JESÚS ZAVALA MORENO	4777170582	
GRUPO FERRETERO OCAL DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V	RICHARD ALMEIDA C	3318910583	
GUILLERMO FLORES CHÁVEZ	GUILLERMO FLORES CHÁVEZ	4621892924	



COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
JAPAMI

Reunión 28/2020 17 de junio de 2020



**IRAPUATO**

MEJOR CIUDAD

2018 - 2021

**POR JAPAMI**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Humberto Javier Rosiles Álvarez	Presidente del Comité	
Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos	Tesorero	
Isaac Sánchez Magdaleno	Gerente de Comercialización	
Jerónimo Nieto Martínez	Director de Adquisiciones y Almacén	
Ma. Del Rocío Mosqueda Rubio	Auditor	
Claudia Julia Cabello Ortiz	Asesor Jurídico	
Edna Arcelia Rangel Cárdenas	Comisario	

17 JUN. 2020

INASISTENCIA TITULAR  
COMITE DE ADQUISICIONES

**INVITADO**

Laura Gabriela Cabello Rangel	Auditor Contraloría Municipal	
-------------------------------	-------------------------------	--

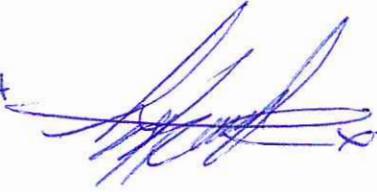
Esta hoja forma parte del **ACTA DE LA REUNIÓN No. 28/2020** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, y Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., de fecha 17 de junio del año 2020.

----- FIN DEL ACTA -----



RECIBI COPIA

LAURA CABRELA  
CABELLO RANGEL



Recibi copia Guillermo Flores Ciduez



Recibi copia

  
RICHARD ALMEIDA C.

Recibo copia

Jose de Jesus Zavala Moreno

